

LA INSCRIPCIÓN DE *COMITOLUS* DEL MUSEO MUNICIPAL DE ARQUEOLOGÍA DE CARTAGENA

Augusto Prego de Lis

Como ya ha sido presentado en el XXIV Congreso Nacional de Arqueología, el estado actual de la inscripción de «*Comenciolus*» (CIL 3420), no es el original, sino el resultado de la restauración de su campo epigráfico, realizada en un momento indeterminado del siglo XVIII, que sitió en torno al año 1755. Este recinzelado, que intentaba hacer más clara la lectura de una inscripción que había sido calificada de borrosa por uno de sus primeros transcritores, sustituyó las letras originales por otras, más anchas y profundas, de factura claramente moderna, y ha significado la pérdida casi total de la inscripción original. El aspecto más relevante de esta «reparación» es que el recinzelador cometió algunos errores de lectura, e incluso añadió algunos elementos, lo que ha hecho que la inscripción estudiada a partir de Lumiares planteara graves problemas de interpretación, que han llegado a ser considerados como pruebas de su inautenticidad.

Afortunadamente, se han conservado cuatro lecturas de la inscripción anteriores al recinzelado, lo que nos permite reconstruir la lectura correcta:

ⱥ
A Ω

QVISQVIS ARDVA TVRRIVM MI-
RARIS CVLMINA
VESTIBVLVMQ. VRBIS DVPLICI
PORTA FIRMATVM
DEXTRA LEVAQ. BINOS POSITOS
ARCOS
QVIB. SVPERVM PONITVR CA-
MERA CVRVA CONVEXAQ.
5 COMITOLVS SIC HAEC FIERI
IVSSIT PATRICIVS
MISSVS A MAVRICIO AVG. CON-
TRA HOSTE BARBARO¹

MAGNVS VIRTUTE MAGISTER
MIL. SPANIAE
SIC SEMPER SPANIA TALI REC-
TORE LAETETVR
DVM POLI ROTANTVR DVMQ.
SOL CIRCVIT ORBEM.
10 (589-590) ANN. VIII AVG. IND VIII

(Para un intento de reconstrucción de la lápida véase fig. 1.)

Las variantes de lectura y un análisis más amplio de las condiciones en las que se produjo el recinzelado se pueden ver en la comunicación Prego, A. Nueva lectura de la inscripción de «*Comenciolo*» del Museo de Arqueología de Cartagena en las *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena 1997 (pendiente de publicación).

Esta nueva lectura abre nuevos caminos de interpretación, a la vez que soluciona alguno de los hasta ahora planteados.

EL PROBLEMA PROSOPOGRÁFICO

Podemos estar ahora casi seguros de la identidad del personaje que aparece en la inscripción. Se

1. La lectura del final de esta línea ha sido discutida durante el Congreso con las profesoras Vallejo y Velázquez. A mi entender, las dos eses que aparecen en la inscripción son añadidos posteriores del recinzelador del siglo XVIII. La profesora Velázquez indicó que el solecismo es un error demasiado grave para la cultura que parece traslucirse en la inscripción, aunque acepta que al menos la primera ese parece claramente posterior. La profesora Vallejo ha sugerido que existe el error gramatical, pero que fue corregido de forma poco elegante por el cincelador original añadiendo las dos eses *a posteriori*.

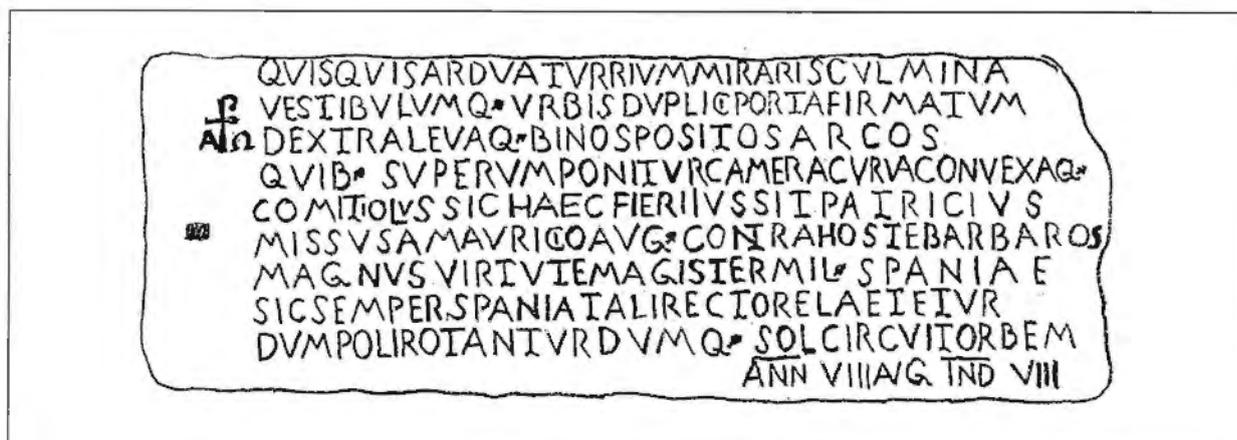


Figura 1.

trata de *Comitiolus*, el alto cargo bizantino que aparece en la correspondencia del papa Gregorio I. La identidad es total (mismo cargo, mismo nombre, misma fecha). La única duda por resolver es la de la utilización por el recinzelador de la inscripción del nombre *Comenciolus*, y explicar la coincidencia con *Comentiolus*, el general contemporáneo de Mauricio. A mi juicio, se trata de un error consciente, un intento por parte de algún erudito local de magnificar la importancia de la historia de la ciudad uniéndola a la de un personaje histórico prestigioso. Podía tener a su disposición las ediciones latinas de algunas fuentes griegas o, más probablemente, de alguna historia de Bizancio contemporánea.

LAS LETRAS EN TORNO A LA CRUZ

Las letras que se sitúan en torno a la cruz inicial plantean graves problemas y dudas. En primer lugar, hay que tener en cuenta la excepcionalidad de que en una inscripción no funeraria aparezcan letras en esa disposición. En prácticamente la totalidad de los ejemplos de inscripciones «civiles» contemporáneas, la cruz inicial, casi siempre presente, no está acompañada de ninguna fórmula. En segundo, la transmisión de la inscripción del siglo XVIII presenta ciertos problemas en este punto. Talamanca no transcribe ninguna letra. Morales pudo haberlas tomado de Flórez, ya que los dos las transcriben de la misma manera (QSSAM). Cerezuela y Montanaro, que sí indican su posición en la cruz, difieren en el número (5 Cerezuela, 2 Morales). Resulta muy reveladora la transcripción de Lumiares, posterior al recinzelado, pero la pri-

mera realmente cuidadosa. Las letras A y R, recinzeladas, son claras, pero las otras tres (QSS) son muy irregulares, siendo distintas las dos eses entre sí. A mi juicio, Cerezuela, Montanaro, Morales e, influido por ellos, Lumiares, tomaron por letras lo que en realidad eran defectos y golpes de la superficie de la lápida, error que Talamanca, más crítico, no cometió.²

LA PUERTA DE LA CIUDAD

La descripción de la puerta de entrada a la ciudad parece ahora más clara (fig. 2): una sala rectangular con dos puertas opuestas, dos arcos (o dos cortas bóvedas) en los otros dos lados, que soportan los empujes de una cúpula o bóveda baída. Los términos son claros y no pueden llevar a confusión. Una *camera curua conuexaque* no puede ser ni un ábside ni una bóveda de medio cañón, sino únicamente una cúpula. Ciertos paralelos norteafricanos nos dan importantes pistas sobre su estructura. La imagen que nos da la inscripción puede relacionarse con el tipo de puertas que Pringle describe como *gate towers of the straight-through type*. Como ejemplos de este tipo de entrada fortificada tenemos los casos de Anastasiana, Madauros,

2. La discusión *in situ* sobre la inscripción durante el Congreso ha permitido solucionar definitivamente este problema. Mons. Saxer descubrió con gran celeridad una omega mayúscula muy borrosa y arrasada en la parte inferior derecha de la cruz, lo que implica que la A actual es original. Esto hace muy verosímil la sugerencia de la profesora Almeida sobre la existencia de una rho en el extremo superior, que fue tomada por una R por el recinzelador.

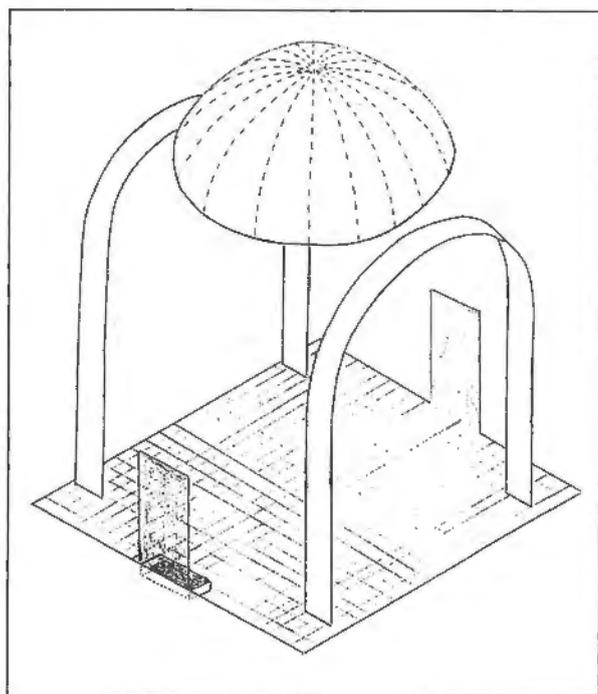


Figura 2.

Sabratha, Tubunae, Thamugadi o Ksar Belezma. En todos los casos, el tipo corresponde con la misma estructura (fig. 3): una torre que sobresale de la línea de murallas y que presenta habitualmente dos puertas de acceso, una exterior y otra interior, en un claro intento de reforzar la defensa, *duplici porta firmatum*. El espacio entre las dos puertas, que en algunos casos es un simple corredor, en otros aparece como una pequeña sala de entre 5 y 9 m de largo, el *uestibulum urbis*. Algunas evidencias, sobre todo en Thamugadi y Theveste, demuestran la existencia de rastrillos, que refuer-

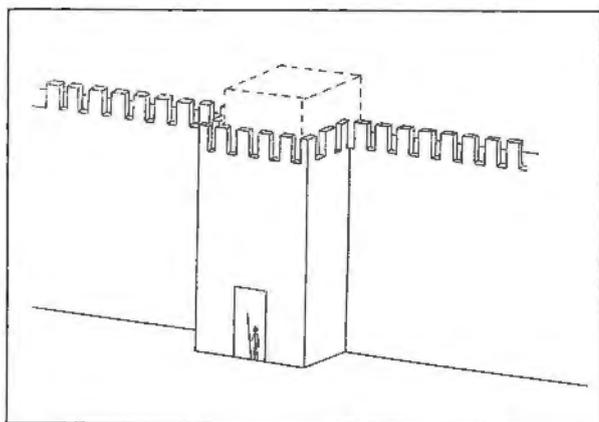


Figura 3.

zan la entrada exterior y que son accionados desde un nivel superior, que sirve también como bastión defensivo de la puerta. No se ha conservado ningún ejemplo del sistema de apoyo de ese nivel superior en una puerta, pero sí en torres, como en Theveste, donde el sistema empleado es una cúpula apoyada directamente en los muros de la torre. En cualquier caso, las necesidades defensivas de la puerta, unidas al riesgo de que los asaltantes accedan a la sala inferior forzando la primera puerta, hace que tengamos que pensar en una cubierta de mampostería y, en muchos casos, en una cúpula. Esta tipología la encontramos en un ejemplo posterior, la Rábida de Sussa, en Túnez, del siglo VIII, sin duda muy influenciada por la arquitectura militar bizantina. En este caso, sobre la sala-corredor de acceso se sitúa una cúpula, que sostiene una cámara superior desde la que se acciona el rastrillo de la puerta y, a través de unas saeteras, se domina el acceso exterior a la puerta. Sobre esta sala se construyó una segunda cúpula, que corona la puerta al exterior. Muy probablemente, la de Cartagena debió tener la misma estructura.

En cuanto a las dimensiones de la Puerta de Cartagena sólo podemos movernos en la conjetura. Las dimensiones de los ejemplos norteafricanos son relativamente reducidas, ya que sus constructores estaban preocupados fundamentalmente en las necesidades defensivas. El máximo no supera en ningún caso los 10 m de lado de las torre-puertas, con salas interiores de entre 5 y 9 m entre las puertas, de un máximo de 3 m de luz, mucho más reducidas, por tanto, que las puertas monumentales romanas. Quizás la mención de arcos de descarga en la inscripción de *Comitolus* (*binos positos arcos quibus superum ponitur camera*), algo que no se encuentra en ningún ejemplo bizantino norteafricano, podría indicarnos cierta monumentalidad, una escala mayor que la de las puertas de los pequeños fuertes fronterizos africanos, y poner la Puerta más en contacto con las grandes puertas coronadas con cúpula de Constantinopla, como la Chalki o la Puerta del Senado, del palacio imperial. Se trataría, por tanto, de la introducción en la Península de los gustos y los conceptos arquitectónicos orientales, casi un siglo anterior a las iglesias visigodas de planta de cruz griega coronadas con cúpula, que además serían, con gran probabilidad, de dimensiones más modestas.

Sin duda, la lápida formó parte originalmente de esa construcción. Presenta dos de sus caras pulidas, la del campo epigráfico y la superior, y las otras cuatro apenas desbastadas. Esto hace pensar en su uso como escalón o umbral de entrada a la

Puerta. Probablemente, el orificio rectangular que presenta en su parte izquierda se trate de la caja de algún tipo de cerrojo vertical de una puerta (fig. 2). Este uso podría explicar que, a pesar de su escasa utilización (sin duda, menos de cuarenta años), ya que la puerta sería arrasada ca. 625, la inscripción estuviera ya borrosa al ser encontrada.³

LOCALIZACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO DE LA PUERTA

Disponemos de tres importantes noticias del siglo XVIII, relativas a las condiciones del hallazgo de la lápida, que nos pueden dar indicios sobre el lugar donde se levantaba la puerta de la ciudad a la que se alude en la inscripción:

a) En primer término, tenemos el lugar de hallazgo, «... haziendo un pozo en el convento que es oy de Ntra. Señora de las Mercedes». La veracidad de esta noticia de Cerezuela, de 1726, es incuestionable. El único aspecto dudoso es que la construcción del convento mercedario es una década posterior al hallazgo en 1699 de la lápida. Con seguridad, la mención del edificio conventual debe entenderse como una referencia geográfica a partir del paisaje urbano de la ciudad en 1726. En cualquier caso, el epígrafe fue encontrado en el espacio comprendido entre las calles de Don Roque y del Duque y la plaza de la Merced. No es posible precisar más la noticia, pues los planos de la Cartagena del siglo XVIII consultados no permiten identificar esa «huerta». En cualquier caso, el convento ocupaba el extremo oriental de la manzana, y hacia esa área tenemos que situar el lugar del hallazgo.

b) También en el manuscrito de Cerezuela, de ca. 1726 (más de 25 años después del hallazgo), podemos encontrar otra noticia importante: la lápida fue encontrada a «tres estadios» de profundidad, excavando un pozo. Esto nos da una profundidad aproximada (a partir del nivel del suelo a fines del siglo XVII) de al menos 4,5 m. Aunque es

posible pensar en una exageración, en cualquier caso es una profundidad importante. Podemos fiarnos de Cerezuela, del que sabemos con seguridad que estaba en Cartagena en 1706, sólo 8 años después del hallazgo, por lo que tuvo acceso, sin duda, a noticias de primera mano.

c) En el apéndice de la copia A del manuscrito de Montanaro, con seguridad posterior a 1785, encontramos otra noticia importante: la lápida fue hallada «... con otras piedras labradas como ruinas de edificio...». Esta mención hay que tomarla con ciertas reservas, pues es casi un siglo posterior al hallazgo, y desconocemos su posible fuente. Tiene cierta coherencia, pero muy bien podría tratarse de una apostilla apriorística, situando la lápida en un contexto que complementa las propias noticias de la inscripción.

Es posible que estas noticias pudieran ser complementadas y confirmadas a partir de la documentación arqueológica disponible, aunque de forma ciertamente insegura y fragmentaria. A principios del verano de 1987 se efectuó una cata arqueológica en el solar n.º 2 de la Plaza de la Merced, en la zona donde las noticias del siglo XVIII situaron el hallazgo de la lápida (fig. 3). Desafortunadamente, la excavación tuvo que ser abandonada a unos 5 m de profundidad, sin haber encontrado ningún material arqueológico. Sin embargo, algunos indicios pueden relacionarse con el hallazgo de la inscripción que estudiamos. En concreto, «un aljibe de grandes dimensiones y que alcanza casi la misma profundidad que la máxima cota de excavación (unos 5 m)» y «un profundo pozo con gran cantidad de escombros que hay que relacionar con el aljibe». Todo parece indicar una relación entre estos datos y las condiciones del hallazgo de la lápida. En principio, la profundidad del pozo descrito, unos 5 m hasta el aljibe con el que parece estar asociado, coincide casi exactamente con la profundidad a la que fue hallada la lápida «excavando un pozo». Es difícil pensar en la existencia de otros pozos tan profundos y tan cercanos como para que exista una confusión, puesto que la localización dada por Cerezuela nos lleva a un punto muy cercano al de la cata (fig. 4). Así queda abierto el problema del aljibe. Si aceptamos que el pozo encontrado y el que conocemos por Cerezuela es el mismo, hay que establecer que el aljibe hallado corresponde a la excavación de ese pozo en 1698, que estaría enmascarando los restos de la Puerta encontrados. Los datos de que disponemos confirmarían esta idea. El aljibe se encontró a unos 5 m bajo el nivel del suelo actual. La lápida se halló al

3. El problema sobre el uso de la inscripción no está claro. Parece poco verosímil que una inscripción como ésta fuera usada como umbral, aunque no imposible. Durante el Congreso, la profesora Almeida ha planteado la hipótesis de que las marcas de la lápida correspondan a un uso como umbral anterior a la inscripción, en algún edificio altoimperial, y que éste fuera reutilizado para grabar la inscripción en el siglo VI. Esto permitiría situar sin problemas la inscripción en alguna de las paredes de la puerta, quizás en alguna de las jambas.

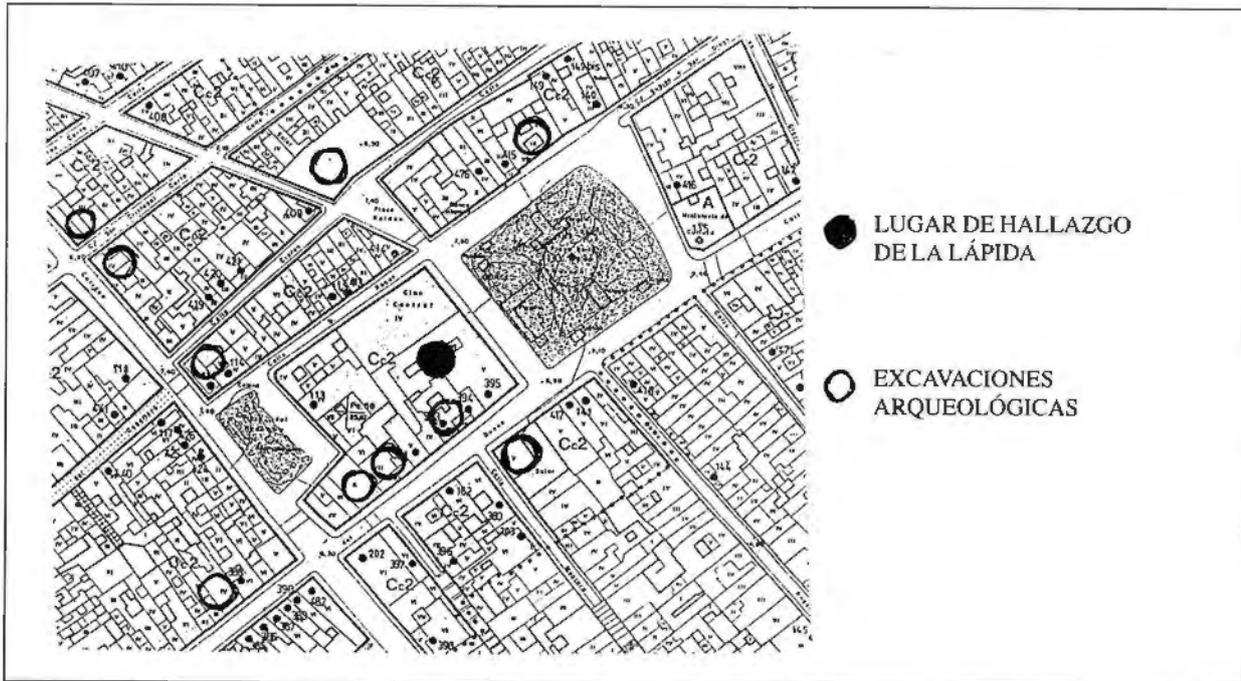


Figura 4.

fondo de un pozo de entre 4,5 y 5,5 m bajo el nivel del suelo en 1698, por tanto, unos 6 m bajo el nivel del suelo actual. Esta profundidad permitiría descartar casi por completo la posibilidad de una reutilización de la lápida que la trasladara de su emplazamiento original. Toda esa zona de la ciudad fue abandonada en un momento indeterminado de la tardoantigüedad, y se convirtió en una zona rural hasta al menos los inicios del siglo xvii. Esto reduce las posibilidades de reutilización de antiguos restos arquitectónicos que serían, en todo caso, amortizados en el mismo momento en el que se produce el abandono del área. Si pensamos en la cota de al menos 4 m (a fines del siglo xvii, sólo unos cincuenta años después de la urbanización de la zona) en la que aparece la lápida, lo que denota una antigüedad considerable, no parece factible otra posibilidad que considerar que la lápida fue encontrada en el mismo lugar en el que estaba cuando la zona fue abandonada, y que, por tanto, necesariamente, la puerta bizantina, destruida presumiblemente en ca. 625, se levantaba en el mismo lugar en el que fue hallada la lápida.

LA MURALLA BIZANTINA DE CARTAGENA

La existencia de una puerta implica necesariamente la presencia de una línea de murallas. El trazado de ésta se podría establecer, aunque evidente-

mente como mera hipótesis ante la total falta de evidencia arqueológica, a partir de una línea que uniera la ladera norte del cerro del Molinete con el anfiteatro, en la zona de Antiguones (fig. 5).

La línea que uniría la Puerta con el anfiteatro, siguiendo entre las calles Montanaro y del Ángel la dirección de éstas, parece perfectamente factible. El uso de los grandes edificios públicos altoimperiales como parte de las fortificaciones tardorromanas está muy generalizado en todo el Imperio, y está atestiguado en África para la época bizantina. Además, la topografía del terreno propicia esa solución. Aunque el anfiteatro está situado unos 15 m por encima del nivel de la Puerta, existe una ligera pendiente que buza ese desnivel hacia el este, de tal forma que la parte alta de la calle Montanaro, más occidental, está unos 5 m por encima de la cima de la calle del Ángel. Esa pendiente pudo ser aprovechada para dar un mayor dominio de la muralla sobre su base.

Más problemas se plantean al intentar imaginar el trazado al norte de la Puerta. Parece claro que ese lienzo de muralla tendría que apoyarse en el cerro del Molinete, donde enlazaría con la antigua muralla de la ciudad, pero el camino que podría seguir no está muy definido. Por un lado, en la zona de la calle de la Serreta se han realizado varias excavaciones arqueológicas que no han encontrado ningún indicio de construcciones tardorromanas o

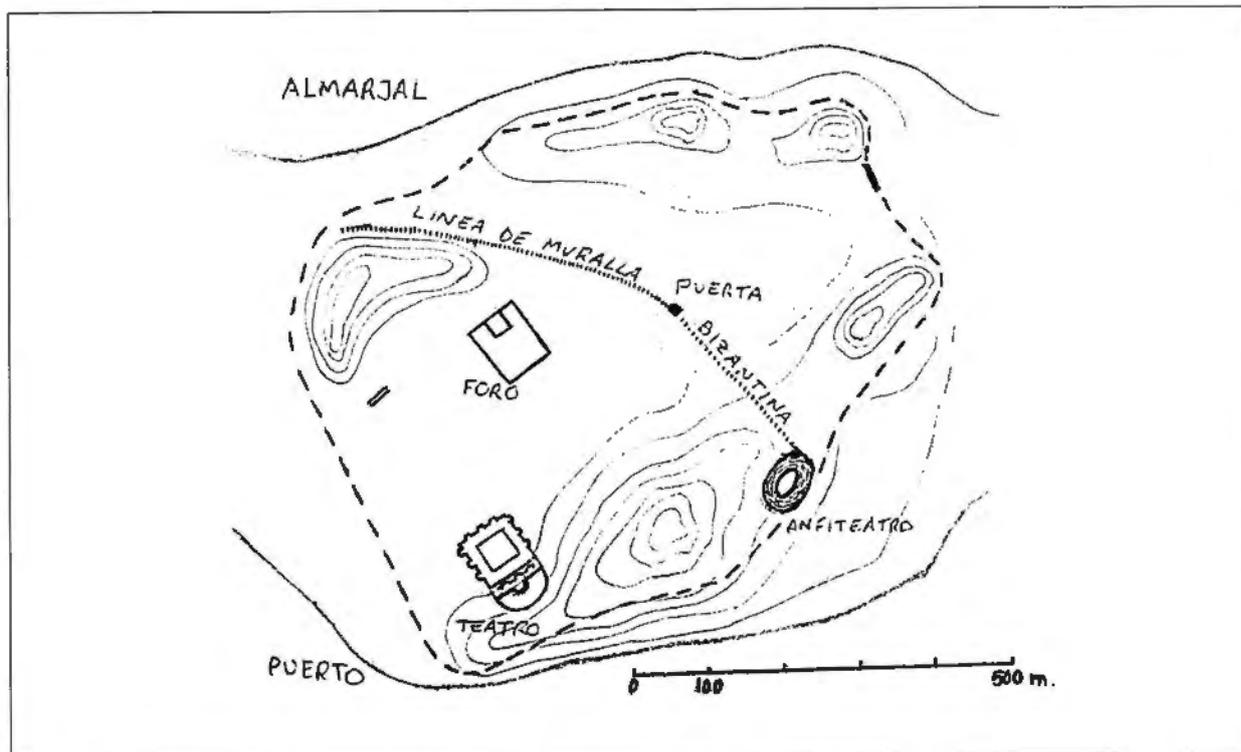


Figura 5.

bizantinas. Por otro, la calle de las Beatas, que en el siglo XVII era una zona baja fácilmente inundable, conocida como La Hoya de Heredia, marcaría un límite al hipotético trazado de la muralla. La única posibilidad factible sería que el lienzo de la muralla corriera paralelamente a la actual calle de las Beatas, que incluso podría corresponder, dado su carácter de desagüe de los caudales que confluían en la Plaza de la Merced, con un foso defensivo, muy común en las fortificaciones bizantinas, lo que ayudaría a entender la existencia de la Hoya de Heredia como zona baja en el centro de la ciudad. El muro cruzaría la calle Serreta a la altura de la Plaza de la Serreta, hasta apoyarse en la ladera norte del Molinete, unos metros por encima de la calle de San Fernando.

Este trazado nos daría una superficie urbana intramuros de unas 25 ha, que estaría en la línea de la extensión normal de otras ciudades contemporáneas. Así, estaría en un grupo de ciudades como Astorga, 27 ha; Lugo, 34, y Osma, 28. Presentaría una topografía muy similar a la de *Leptis Magna* (fig. 6, a la misma escala que el plano de Cartagena), con una muralla tardoantigua de una longitud semejante, entre 800 y 1.000 m, que reduce un trazado imperial apreciablemente mayor, y una superficie parecida, unas 30

ha en el caso de la ciudad africana, aunque reducidas a 20 útiles por la presencia de un puerto interior. En cualquier caso apreciablemente inferior a la de otras ciudades hispanas, como Zaragoza, unas 60 ha; Mérida, 49, y Córdoba, 50. La ausencia de documentación arqueológica tardorromana o bizantina en varios puntos del área urbana resultante no tiene forzosamente que ser concluyente. En las ciudades hispanas de la época se documentan barrios enteros abandonados, resultado de la inadecuación de los trazados imperiales a las realidades demográficas de la época visigoda. En cualquier caso, la demografía no es, en ningún caso, el elemento fundamental a la hora de levantar las nuevas murallas a partir del siglo III. Adecuación a los trazados anteriores, necesidades defensivas, como la de englobar cerros anexos a la ciudad, o, simplemente, el deseo de mantener intramuros algunos edificios de especial importancia. En el caso de Cartagena, el cerro del Molinete y el anfiteatro parecen ser dos de esos puntos. De hecho, en las ciudades africanas, se adivina un especial interés de los bizantinos en incluir en las nuevas fortificaciones los grandes espacios públicos, fundamentalmente el Foro y los edificios religiosos. No podemos olvidar que uno de los aspectos esenciales de la

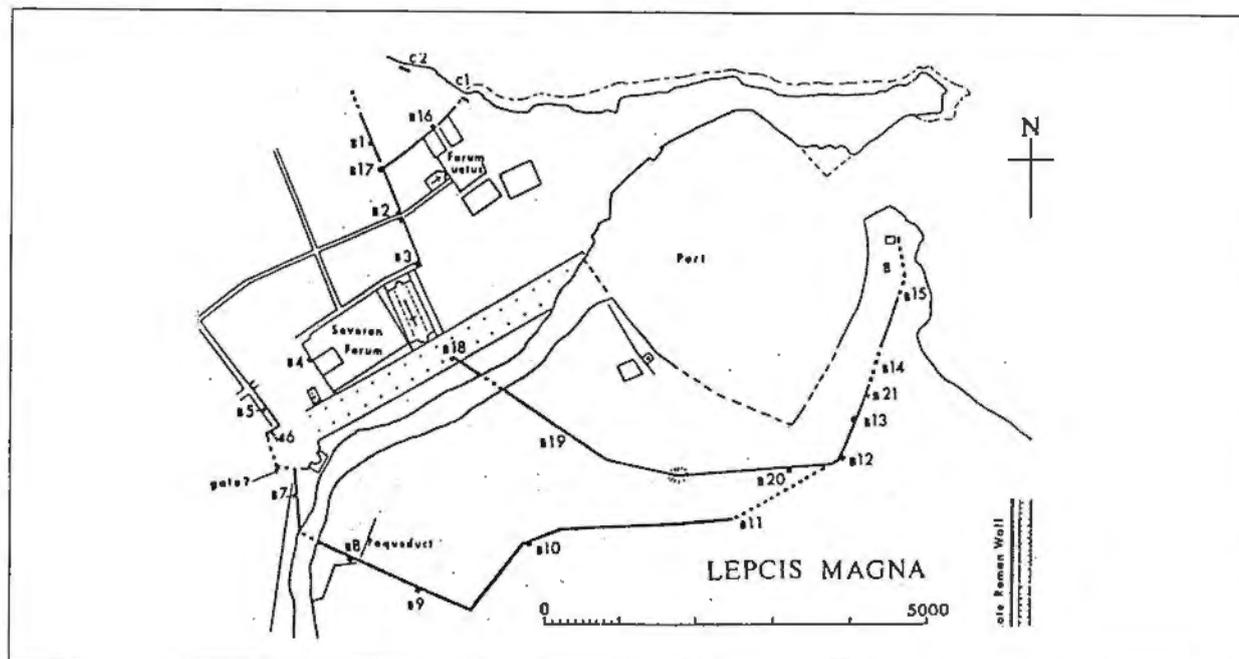


Figura 6.

Renovatio Imperii justiniana es la de reorganizar y reanudar la actividad de las antiguas instituciones urbanas, aspecto atestiguado por varios autores, como Procopio, y por varias inscripciones norteafricanas. Desde este punto de vista, las murallas de *Comitiolus* son mucho más que una simple línea defensiva; se plantean como una nueva delimitación del espacio urbano de Cartagena, como el arranque de la recuperación de su papel principal como centro del poder político de los bizantinos en la Península. Todo esto no excluye la existencia de una fortaleza en el interior de la ciudad, que hay que situar en las superficies aterrazadas que se extienden entre el Cerro de la Concepción y el teatro, y que sí estaría plenamente adecuada a un uso militar por parte de la guarnición bizantina. En cualquier caso, la mención a un *uestibulum urbis* en la inscripción nos indica la imposibilidad de que ésta se refiera a la puerta de esa acrópolis. La Puerta corresponde a algo más que una simple funcionalidad militar o una realidad demográfica: el prestigio del modelo imperial, un proyecto de revitalización de la vida urbana, la reanudación de un papel político-administrativo perdido. La Puerta y las nuevas murallas son el paradigma de esa reincorporación de Cartagena a los esquemas político-culturales imperiales, elementos de los que *Comitiolus*, como representante del poder imperial, actúa como transmisor.

LOS CONCEPTOS MENTALES

En la inscripción no encontramos únicamente la escueta noticia de la construcción de una nueva puerta en las murallas de Cartagena, también es un espejo que nos refleja la cosmovisión del redactor y la realidad en la que vive, y la forma de entenderla. En ella encontramos sus temores y esperanzas, y la respuesta que se les dan. En primer lugar, nos encontramos ante una situación de crisis profunda, inmediata. Es evidente que a simple vista la inscripción transluce una situación de riesgo militar, de temor a la guerra, de inseguridad. De hecho, la inscripción en su conjunto es una respuesta a esos temores. Por un lado, la construcción de la puerta, y con gran seguridad las murallas, que conmemora la inscripción, están resaltadas fundamentalmente por sus valores defensivos: *duplici porta firmatum* o bien *ardua turrium culmina* (resulta revelador comparar estos términos con los que aparecen en *Corippus*, refiriéndose a la defensa de Iunci en 548: *non turribus illam ardua pinnati defendunt culmina tecti*, tomado de Pringle, p. 202). En ambos casos se trata de llamar la atención sobre los valores defensivos de las obras. Por otro lado, *Comitiolus* es presentado fundamentalmente desde un punto de vista militar. Es un general de gran valentía, *magnus uirtute*, enviado contra el enemigo, *contra hoste barbaro*. Está reforzado con el prestigio del emperador *missus a Mauricio Augusto*. Es

evidente que los conceptos que maneja el redactor de la inscripción van dirigidos en una única dirección: *Comitiolus*, y por extensión el poder imperial, son la respuesta a la grave situación de inseguridad representada por la expansión visigoda a partir de 570. Esta inseguridad y el temor y angustia general que reinaría en la ciudad no es difícil de entender. En el transcurso de la generación anterior, los visigodos, a los que se refiere la mención *contra hoste barbaro*, han pasado de ser, para Cartagena, de una amenaza, real pero lejana hacia 565, a un peligro inmediato, próximo, en la década de los 80. Con gran probabilidad, ciudades como Baza o Begastri están bajo el control visigodo desde fines de la década de los 70. La «frontera», que hacia 565 representaban las sierras béticas, se ha adelantado dramáticamente, desde el punto de vista de la ciudad, hasta las cercanas sierras del valle del Segura (visibles desde la ciudad). *Comitiolus* es la respuesta a ese temor, la esperanza en que el futuro será más halagüeño que el presente. De hecho, en la inscripción podría adivinarse que la llegada de *Comitiolus* ha sido reciente, pues la idea predominante no es tanto la de alegría por el presente como la de expectativas de futuro.

Esta inseguridad es, sin embargo, a pesar de encontrarse en el primer plano de las preocupaciones del redactor, sólo una parte de la crisis general en la que se encuentra toda la zona suroriental de la Península. Las fuentes son fragmentarias pero precisas. Existe una situación de guerra desde, al menos, el 550. Se generalizan tanto las crisis alimentarias como las sanitarias, con lo que significan de paralización demográfica y económica, crisis social y, por consiguiente, crisis de confianza espiritual en el presente, perfectamente resumidas en las palabras de Leandro de Sevilla sobre la huida familiar desde la Cartaginense o las impresiones que recibe de su viaje a través de esa zona hacia 580, recogidas en las palabras a su hermana Florentina en el capítulo 31 de su *Ad Florentinam sororem de institutionem virginum...* Para los contemporáneos, esa crisis tendría las dimensiones de una convulsión cósmica, de un hundimiento general del mundo tal como se conocía. Es en este contexto en el que *Comitiolus* es presentado como delegado del poder imperial y la figura que puede superar los conflictos y reanudar el funcionamiento ordenado de la sociedad. Así debemos entender las dos últi-

mas líneas de la inscripción: *sic semper Spania tali rectore laetetur / dum poli rotantur dumque Sol circuit orbem*, en las que *Comitiolus* trasciende de su simple papel como general imperial para convertirse, a una escala casi cósmica, en el regenerador de la situación de crisis que restablecerá el funcionamiento ordenado de la sociedad. El problema sobre a qué se refiere el autor al hablar de *Spania*, si a una entidad política concreta o es una expresión geográfica, no tiene sentido desde las concepciones ideológicas imperiales, en las que España es una parte más del Imperio, aunque esté controlada por unos usurpadores, los visigodos.

EL REDACTOR DE LA INSCRIPCIÓN

Del texto de la inscripción se pueden entresacar dos aspectos muy llamativos. En primer lugar, la total ausencia de cualquier mención o fórmula religiosa, con la excepción de la cruz inicial o las más que dudosas letras que la podrían rodear. En segundo, el claro lenguaje oficial que presenta, con una terminología administrativa muy precisa. Por todo esto parece claro que nos encontramos ante un ejemplo de lenguaje propagandístico que busca atraerse la fidelidad y solidaridad de la población con el poder imperial, presentándolo como una salida a la inseguridad de la época. Su autor habría que buscarlo, por consiguiente, entre los funcionarios que acompañarían al *magister militum Spaniae Comitiolus*.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., *Memorias de Arqueología. Excavaciones Arqueológicas en Cartagena. 1982-1988*, Murcia, 1997.
- ENSSLIN, M., *Paulys-Wissowa Realencyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft*, vol XIV-2. Munich, 1930, cols 2387-2393.
- FLÓREZ, E., *España Sagrada*, tomo V, Madrid, 1755.
- LASSUS, S., *La Forteresse Byzantine de Thamugadi. Fouilles a Timgad 1938-1956*, París, 1981.
- LUMIARES, Conde de, *Inscripciones de Carthago Nova, hoy Cartagena en el reino de Murcia*, Madrid, 1796.
- PRINGLE, The Defence of Bizantine Africa from Justinian to Arab Conquest. *BAR International Series 99*, Oxford, 1981.
- RUBIO PAREDES, J. M., *Nicolás Montanaro. Observaciones sobre las antigüedades de Cartagena*, Cartagena, 1977.
- RUBIO PAREDES, J. M., *Fulgencio Cerezueta. Antigüedades de Cartagena*, Madrid, 1978.

COL-LOQUI

N. DUVAL :

Sur le vu des photographies en lumière rasante projetées je suis convaincu par la plupart des remaniements allégués. Cependant, ils sont très peu visibles sur l'original examiné attentivement. Plus douteuse paraît être l'adjonction à gauche de la croix de l'A, de dimension différente, qui avait fait lire au début ORA (Vives 362). On a l'impression plutôt qu'il s'agit d'un *alpha* d'origine encadrant la croix, avec un *omega* qui aurait disparu (la surface est très usée à droite).

En ce qui concerne l'interprétation de la reconstruction attribuée au *magister militum*, je quis tenté par la restitution d'une porte double «à sas» avec une coupole sur la pièce intermédiaire (le sens de *camara* est bien celui-ci), peut-être portée latéralement par deux arcs formerets reposant sur des colonnes d'angle. Toutefois l'expression *dextra levaque binos porticus arcus* paraît bien compliquée pour un tel dispositif qui est banal et ne mériterait même pas d'être signalé: on pourrait peut-être penser aussi sous toute réserve (car il y a bien après *quibus superum ponitur camera curua connexaq.*) aux arcatures qui portent les escaliers d'accès à la courtine, associés en général de chaque côté à une porte ou une tour. Cependant, de Lis s'est inspiré pour conclure à une tour-porte d'exemples de tours-portes dans des forts byzantins et de vestibules voûtés (d'ailleurs le plus souvent avec entrée «en baïonnette») dans des édifices omeyyades d'Afrique (comme le Ribat de Sousse). Ce type d'entrée est en général réservé à des forts de modestes dimensions. Pour une porte de ville on attendrait plutôt tours encadrant la porte puisque les tours élevées caractérisent l'enceinte reconstruite ou restaurée (*ardua turrium ... culmina*).

On aura fait ainsi de toute façon des progrès évidents dans l'explication de la première partie qui apporte dans cette optique une description très précise malgré la présentation emphatique.

A. PREGO DE LIS:

Una vez acalorada la estructura de la puerta descrita en la inscripción, los primeros paralelos buscaron en las grandes puertas monumentales de Constantinopla, y fundamentalmente las puertas del palacio imperial, como la Chalki o la puerta del senado, que incorporan la cúpula como elemento central. De hecho, mis primeras reconstrucciones se basan en dos torres flanqueando el acceso, con la sala coronada con la cúpula en el centro. Sin embargo, pensando en las perentorias necesidades defensivas de la edificación, los paralelos deben buscarse en construcciones específicamente militares, a partir de los abundantes ejemplos norteafricanos. Dentro de estos, la disposición de la puerta de la Rábida de Sousse (Túnez), fortaleza islámica del siglo IX muy influida en su disposición y estructura por la arquitectura militar bizantina, corresponde con gran exactitud con la que se describe en el epígrafe. Dos arcos a los lados de la sala-corredor de acceso, una primera cúpula que sostiene un piso superior, desde el que se acciona un astillo, y una segunda cúpula que la corona al exterior. La puerta de Cartagena debe corresponder a esta tipología, con importantes paralelos bizantinos, aunque desconocemos su método de cubrimiento (Thamugadi, Madauros). En cualquier caso, la ausencia de restos arqueológicos de la puerta hace imposible, por ahora, cualquier consideración sobre las dimensiones de la puerta o su monumentalidad.

